

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00376 00
Proceso	Declarativo Especial Pertenencia
Demandante	Wiston Leonel Torres Moreno
Demandado	Olga Amparo Tamayo Gómez
Decisión	Requiere e incorpora

Revisadas las fotografías de los avisos aportados por la parte demandante, se le requiere para que la Valla o Aviso sea instalada en un lugar visible <u>de la entrada al inmueble</u>, tal y como lo manda el numeral 7 del artículo 375 del C.G. del Proceso; una vez reubicados se servirá aportar las fotografías nuevamente.

De otro lado, se incorpora el diligenciamiento del oficio 443 dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas Juez

НА

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a12941aeec5e69180b50c14cbb2ec8ec9b5a0f02449541b149dfd902dd1ba5d0

Documento generado en 19/07/2022 03:08:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica